



COMUNICADO DEL AYUNTAMIENTO DE LERÍN: INCENDIO

El incendio ocurrido el día 6 de julio en Lerín pone de manifiesto que esta frase sigue estando vigente y en este caso se nos ha quemado parte de nuestro patrimonio natural.

Los términos municipales de Tardana, Esquíroz, El Corvo y otros junto a Miranda de Arga y Falces sufrieron uno de los elementos más destructivos en la Naturaleza como es el fuego.

Un fuego que no respetó campos de cereal, ni rastrojos. No respetó liecos llenos plantas autóctonas de gran valor, con espartos y coscojos. Ni respetó la fauna que en estos lugares tienen su vida, alimento y cobijo.

El rápido despliegue de efectivos: Bomberos, Guarderío Forestal, Policía Foral y Guardia Civil, alertados rápidamente por los agricultores de Lerín que se encontraban en el lugar de inicio del incendio y que en gran número se acercaron al lugar con sus tractores y aperos para hacer cortafuegos, hizo que las consecuencias, aunque muy graves, no fuesen todavía peores.

Se pudo salvar el corral de Esquíroz y también se pudo frenar el avance del fuego antes de que llegara a los Pinares de Lerín, a la zona del Enclave Natural, donde su control hubiese sido casi imposible.

Os comunicamos que, desde este mismo momento, ya estamos trabajando para que la repoblación de estos terrenos, sea lo más rápida posible y así recuperar nuestro Patrimonio Natural, tan importante, tan necesario y tan valioso para nuestro pueblo.

El Ayuntamiento agradece, en nombre de todo el pueblo de Lerín, a todas estas personas su esfuerzo y trabajo, imprescindible e invaluable.

LERÍN, 8 de julio de 2020

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del alcalde/a.

Consuelo Ochoa Resano
alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Lerín